

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2019 - 2022

PARTIDO POLÍTICO "VAMOS PERÚ"



Jovino H. HUERTA AYALA

Candidato al Gobierno Regional de Huánuco

HUÁNUCO - 2018

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.....	6
A. IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO VAMOS PERÚ.....	6
1. CONCEPCION DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD.....	6
2. LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PERSONA Y DE LA FAMILIA.....	8
3. LA PERSONA Y EL DESARROLLO INTEGRAL.....	9
4. LA REALIDAD NACIONAL.....	10
5. GRANDES PROBLEMAS SOCIALES DEL PAÍS:.....	10
6. LA ECONOMÍA NACIONAL:.....	11
7. DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO:.....	11
8. LA DIMENSIÓN CULTURAL:.....	12
9. LA PERSONA HUMANA Y LA COMUNIDAD:.....	12
10. PERSONA, ESTADO Y POLITICA:.....	12
11. FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTADO Y SOCIEDAD:.....	13
B. OBJETIVOS.....	14
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	16
III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	18
A. DIAGNÓSTICO:.....	18
1. EN LA DIMENSIÓN SOCIAL:.....	18
2. EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:.....	19
3. EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL:.....	20
4. EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:.....	22
B. PROPUESTAS DE DESARROLLO.....	23
1. EN LA DIMENSIÓN SOCIAL.....	31
2. EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	37
3. EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	41
IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO.....	47
RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	47

PRESENTACIÓN

Mi postulación al cargo de Gobernador Regional, como candidato del Partido Político "Vamos Perú", está basado en el Ideario, Principios, Objetivos y Visión de País inspirado en la persona humana, como fin supremo de la sociedad, que es capaz de perfeccionarse con esfuerzo y el trabajo en equipo. Es por eso que para mí y VAMOS PERÚ, la sociedad como el estado, solo existen y se organizan para el bien de la persona humana, como centro del orden social. Mi vocación de servicio, el conocimiento de la realidad, enmarcado en las distintas dimensiones de desarrollo y sus ejes prioritarios, ha motivado al Equipo de "Vamos Perú" ponerse al servicio de la región con su experiencia, capacidad técnica y de gestión, siendo conocedores de estrategias innovadoras y con vuestra actitud eficaz para impulsar las perspectivas del progreso efectivo que exige la modernidad y la globalización mundial.

Las propuestas de desarrollo que planteamos, se basan en un diagnóstico serio y una visión de desarrollo integradora, inclusiva e equitativa, que expresa el anhelo en el futuro para la Región Huánuco.

En una eventual gestión como mandatario Regional, según las competencias conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Ideario, Principios, Objetivos y visión de país del partido político "VAMOS PERÚ", mi compromiso es brindar el máximo esfuerzo para contribuir al desarrollo integral, armónico, sostenible y sustentable de la Región con economía fuerte y estable basada en la aplicación de los principios de una economía social de mercado que garantice mediante políticas públicas el desarrollo integral de la persona humana, dejando atrás la dependencia de las actividades extractivas sin valor agregado para vencer la pobreza, pobreza extrema y la alta incidencia de la corrupción; También impulsar un gobierno promotor de las actividades económicas que creen empleos dignos; asimismo reforzar la identidad regional tanto en lo cultural como también en el consumo interno que servirá para dinamizar la economía regional todo esto respetando la conservación del medio ambiente y la dignidad humana de los pueblos originarios y en general tanto como los derechos Constitucionales y fundamentales que protege nuestra Constitución Política, todo esto con el fin de conseguir los más altos niveles de desarrollo humano y calidad de vida en nuestra región a nivel del país.

RESUMEN EJECUTIVO

La Convocatoria a Elecciones Regionales y Municipales 2018, permite participar al Partido Político "VAMOS PERÚ" en la contienda electoral, donde formaré parte como candidato para el Gobierno Regional de Huánuco, planteando propuestas de desarrollo viables, coherentes y financiables, concordantes con la realidad diagnosticada, tomando en cuenta los principios, valores y estrategias de desarrollo que plantea el Partido Político Vamos Perú, enfatizando a la persona humana como un ente capaz de concebir y realizar su propio proyecto de vida, involucrando a la familia en la dimensión social, al tiempo que también aporta su concurso personal en favor del desarrollo colectivo de la sociedad, del estado y del mundo, en un marco de pleno respeto a los derechos humanos, tomando en cuenta los enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad, cultura y desarrollo humano, para el logro de una mejor calidad de vida principalmente de los habitantes de la circunscripción territorial regional.

El desarrollo es integral, coherente, participativo, sustentable y comunitario. El criterio de sostenibilidad se articula e incorpora a todos los programas y proyectos tanto públicos como privados, buscando el beneficio de las futuras generaciones, implementamos un proceso de políticas públicas y estrategias claramente definidas en una sola dirección.

El diagnóstico actualizado participativamente con los involucrados de VAMOS PERÚ y los datos estadísticos obtenidos de las fuentes primarias muestran alarmantes cuadros de pobreza, pobreza extrema y alta incidencia de corrupción que ubican a la Región Huánuco en el punto 19 del ranking a nivel nacional, según el PNUD algunos indicadores que colocan en esta posición son esperanza de vida al nacer de 72 años, ingreso promedio per cápita anual es de S/. 5,425.43 Nuevos soles, para revertir el cuadro negativos inmerso en las (04) Dimensiones de desarrollo, las propuestas que presentamos son emprendedoras, viables, equilibradas e innovadoras que pretenden sentar bases para contribuir en forma práctica con la mejora de los cuadros negativos, a fin de lograr en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo socioeconómico integral, armónico, sostenible y sustentable de la región. Para el efecto, se requiere implementar un proceso de planeación estratégica, lo cual requiere, entre otros aspectos iniciales: i) realizar una caracterización territorial que permita comprender las condiciones de las diversas

dimensiones del desarrollo (económica, social, territorial-ambiental, e institucional) y sus posibles escenarios futuros; y ii) adelantar un análisis de los actores e instituciones clave de cada dimensión (líderes, sectores sociales, privados, gremios, instituciones, actores individuales y colectivos) con el fin de establecer un esquema de negociación y concertación para el desarrollo territorial.

Mi gestión pondrá su mayor esfuerzo para la solución de los problemas críticos registrados en el diagnóstico de la región Huánuco, los principales reportes del INEI (Censo de Población y Vivienda 2007) y Censo Agropecuario (2012), sin embargo, también nos basamos en documentos técnicos actualizados hasta el momento.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

A. IDEARIO DEL PARTIDO POLITICO VAMOS PERÚ

1. CONCEPCION DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

En Vamos Perú, entendemos por persona al ser humano como unidad biológica, psicológica, social y espiritual que, dotado de razón y libertad, es capaz de concebir y realizar su propio proyecto de vida, al tiempo que aporta su concurso personal al desarrollo colectivo de la sociedad, del Estado y del mundo. De esa manera hace su propia historia y cumple su vocación. Al conjunto de atributos que diferencian a un ser humano de los demás seres de la creación los llamamos dignidad humana.

Para los militantes de nuestro partido político, la persona humana ocupa el lugar preponderante y su dignidad está por encima de cualquier otra realidad.

La persona humana, que es un fin en sí misma, es capaz de perfeccionarse y precisamente en eso consiste su vocación. Es como una llamada a la perfección que sólo puede alcanzarse con el esfuerzo personal y la comunión con las demás personas. Es por eso que la naturaleza, la sociedad y el Estado sólo existen y se organizan para el bien de la persona humana como centro del orden social.

Los seres humanos somos iguales en dignidad. Las diferencias creadas por la naturaleza deben ser, en vez de causas de exclusión, factores que enriquezcan la convivencia humana. Las desigualdades creadas por los seres humanos, en el ánimo de excluir a personas o a grupos, atentan contra la dignidad tanto de quienes tienen, pueden o creen valer más como de aquellos que por no tener, poder o por creer valer menos, sufren marginamiento y exclusión. La lucha en contra de las desigualdades sociales y las discriminaciones, ofensivas a la dignidad humana, es un imperativo para Vamos Perú.

La libertad, en sus dimensiones física, psíquica, legal y moral, es una cualidad de la voluntad que decide y un producto de la inteligencia que analiza, por las cuales el ser humano elige un bien con preferencia a otros. La libertad es el

fundamento de la ética por cuanto sólo aquel que decide libremente sus actos y participa de las decisiones en el grupo o sociedad al cual pertenece, es responsable éticamente de sus actos. Libertad y responsabilidad son términos que van de la mano. Rechazamos la concepción individualista de la libertad, que hace al ser humano sujeto de derechos individuales sin exigirle que asuma las consecuentes responsabilidades de sus actos.

Hay una relación de balance entre las dimensiones personal y social del ser humano. Tratar de contraponer ambas dimensiones es el error tanto del individualismo como del colectivismo, el primero porque exalta la individualidad en perjuicio de la comunidad y el segundo hace lo contrario en menosprecio de la individualidad. Sólo la dimensión comunitaria de la vida nacional, puede afrontar problemas tan difíciles como la seguridad ciudadana, la salud pública y la educación en todos sus niveles.

Vamos Perú asume la defensa y promoción de los derechos humanos, reconocidos por nuestra constitución y los tratados internacionales suscritos por el Perú, poniendo especial énfasis en la defensa del derecho a la vida.

La defensa y protección de la propia vida, entendida desde el momento de la concepción, es el primer derecho de todo ser humano, pero ese propósito no se logra plenamente sin defender la vida de las plantas y los animales, así como la existencia de las condiciones ambientales que la hacen posible.

En Vamos Perú, los términos derecho y deber tienen el mismo peso y valor. Por un error conceptual históricamente se ha hecho más hincapié en reclamar derechos, que en cumplir los correspondientes deberes. Vamos Perú, basado en la ética de la responsabilidad, promueve una sensibilización e información tanto para el reclamo de derechos como para el cumplimiento de las respectivas obligaciones.

El pensamiento de Vamos Perú es humanista y cristiano. Entendemos por humanismo toda corriente de pensamiento que convierte al ser humano en el centro de sus reflexiones y preocupaciones. El humanismo de nuestro partido,

se diferencia de otras corrientes por ser fundamentalmente un humanismo cristiano guardando el más amplio sentido del término cristiano.

2. LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PERSONA Y DE LA FAMILIA

Para Vamos Perú, la familia debe ser una auténtica comunidad de amor, en la cual todos sus miembros encuentren la confianza, seguridad, y apoyo necesario para su desarrollo personal y colectivo. La familia es anterior al Estado, pero no desvinculada del mismo y, en consecuencia, al integrarse a la sociedad política, conserva la inviolabilidad de los derechos que se derivan de su propia naturaleza, como la libertad de los hijos para elegir estado o profesión, según su propia inclinación, facilidades para la educación de los hijos, seguridad física, jurídica, alimentaria y social, vivienda en condiciones adecuadas a sus fines.

Las relaciones entre el Estado y la familia deben establecerse sobre la base de los principios de solidaridad y subsidiaridad. La institución familiar es el medio óptimo para la formación de las personas. Sin embargo, como toda comunidad, está expuesta a crear, recibir y transmitir anti valores que deben evitarse mediante políticas claramente definidas por parte del Estado Democrático.

En Vamos Perú, se concibe a la educación como el medio por el cual el hombre y la mujer alcanzan su desarrollo como persona, tanto en su dimensión individual como social. Tal desarrollo le permite a la persona humana, el ejercicio de la libertad y de su compromiso personal, en comunión con los otros seres humanos. Todo ser humano es un proyecto que sólo llega a su plena realización cuando por medio de la educación, desarrolla a plenitud sus facultades. La educación que promovemos es democrática, participativa, creadora y pluralista.

Para Vamos Perú, los medios de comunicación social son el poder psico-social más importante en la era de la información. Su importancia e influencia, es indiscutible por la credibilidad de que gozan y por los servicios que prestan en la satisfacción de las necesidades de información que se plantean desde la persona humana. Por esta razón es necesario que el Estado defina una política de comunicación que, sin interferir en la esfera de libertades que hacen posible la comunicación, salvaguarde, los valores morales y cívicos, el derecho a una

información veraz y objetivamente comprobable. El respeto a la dignidad de las personas. El normal funcionamiento de las instituciones y procesos judiciales. La identidad y la soberanía nacional y los derechos de los niños a una formación sana. El cumplimiento de la función social de los medios de comunicación depende en gran medida de la formación profesional de los comunicadores la cual debe ser fundamentalmente ética.

En Vamos Perú sostenemos la primacía del trabajo sobre los otros factores de la producción. Esta preponderancia se condensa en los siguientes principios: el trabajo es una obligación universal, el trabajo no es una mercancía, sino una actividad personal, el derecho al trabajo es un derecho inalienable de la persona, por el trabajo el ser humano se perfecciona y transforma la realidad. Los procesos económicos en relación con la persona humana tienen un valor instrumental, porque la persona es autora, centro y fin de la actividad económica. Esto implica que la riqueza debe estar al servicio del desarrollo de la persona en todas sus dimensiones y de todas las personas.

El Partido Vamos Perú tiene una vocación ecologista. Reconoce la íntima relación que existe entre la vida humana y el entorno físico o material. Propiciamos una reconciliación del ser humano con Dios y, consecuentemente consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Creemos necesario que el Estado, tanto desde el nivel central como desde las instancias municipales, deberá definir y ejecutar una política ambiental orientada a crear una cultura ecológica; y a conservar los recursos naturales, especialmente el suelo, las fuentes de agua, la flora, la fauna, el aire y en su conjunto el clima en su estrecha relación.

3. LA PERSONA Y EL DESARROLLO INTEGRAL.

En Vamos Perú concebimos el desarrollo como un proceso comunitario, integral, sostenible y participativo mediante el cual los seres humanos individual y colectivamente alcanzamos nuestra aspiración de ser y de ser reconocidos. El objetivo permanente del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El desarrollo debe ser integral, coherente, finalista, sustentable y

comunitario. El criterio de la sostenibilidad debe incorporarse a todos los programas y proyectos tanto privados como públicos, y beneficiar a las futuras generaciones.

Para Vamos Perú para que el desarrollo cumpla con los requisitos antes señalados, este debe ser un proceso planificado. Sólo con objetivos, políticas y estrategias claramente definidos y suficientemente compartidos y divulgados podremos coordinar y complementar nuestros esfuerzos en una sola dirección.

4. LA REALIDAD NACIONAL

La realidad peruana es sumamente compleja. Desde la perspectiva de nuestro pensamiento sobre la persona, la sociedad y el Estado, aunque se reconozca avances significativos como la institucionalización democrática, la aparición de nuevos actores desde la sociedad civil, los esfuerzos para mejorar los procesos de decisión en el Estado y una mayor conciencia sobre la necesidad de afrontar en forma conjunta los problemas principales, no se pueden dejar de señalar las situaciones que más nos afectan tanto individual como colectivamente:

5. GRANDES PROBLEMAS SOCIALES DEL PAÍS:

- ✓ La Inseguridad Ciudadana es el principal problema social en el Perú; la transición a formas más democráticas de convivencia y el aumento de la delincuencia, han debilitado las formas tradicionales de control social, sin que puedan sustituirse eficientemente por el crecimiento progresivo de la institución policial y estrategias interdisciplinarias e intersectoriales de control de la criminalidad. Se confirma sin embargo, que el papel de la familia y la sociedad es insustituible desde la dimensión de la seguridad del ciudadano. El Estado debe contar con una estrategia global de lucha contra la inseguridad y contar con las herramientas más modernas en materia de lucha contra la inseguridad. El CONASEC debe contar con un centro nacional de monitoreo y control de la seguridad ciudadana que incluya el control de todas las variables que afecten la inseguridad ciudadana.

- ✓ La disfuncionalidad de la familia como unidad básica de la estructura social, como efecto de la desaparición de la familia extensa, en la que los abuelos conservaban la función de la transición de valores de una generación a otra y el cambio del rol social de la mujer.
- ✓ El desempleo y el subempleo en el contexto de una masa laboral en aumento, debido a la masiva incorporación de jóvenes a la vida laboral, sin que tengan la formación, ni la oportunidad de un empleo dignamente remunerado.
- ✓ La pobreza extrema y la pobreza como reto y desafío permanente para esta generación de peruanos.
- ✓ El deterioro de la calidad de la educación en todos los niveles, poniendo al Perú en los niveles más bajos a nivel de América Latina.
- ✓ La grave crisis del sistema de salud peruano, por insuficiencia y mala calidad de los servicios de salud del sector público tanto en el MINSA como en ESSALUD, así como la falta de homogeneidad en la calidad y los altos precios de los servicios privados de salud y por la dependencia que ha creado el sistema público al excluir de las soluciones sanitarias a las personas y sus capacidades y habilidades para cuidar su salud.

6. LA ECONOMÍA NACIONAL:

- ✓ La tradicional dependencia de la economía nacional de las actividades extractivas como la minería.
- ✓ Una economía orientada más a la especulación financiera y comercial que a la producción.

7. DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO:

- ✓ Una falta de credibilidad creciente en las instituciones del estado y en los políticos como tema central desde inicios del siglo XXI.
- ✓ Una profunda crisis de representatividad de los partidos políticos.
- ✓ Visible ausencia de políticas públicas transparentes y eficaces en los diferentes sectores de la administración
- ✓ Disonancia entre la sociedad civil organizada y los partidos políticos como instituciones representativas.

- ✓ Creciente falta de formación política en la clase dirigente e indiferencia por la política en los ciudadanos en general.
- ✓ El centralismo político.

8. LA DIMENSIÓN CULTURAL:

- ✓ Una profunda crisis de valores o sustitución de los valores de la sociedad tradicional peruana.
- ✓ Un abandono progresivo de la formación en valores cívicos, del desarrollo de una moral privada y una ética pública.
- ✓ Deterioro de la autoestima individual y colectiva; y menoscabo del sentimiento de identidad nacional.

9. LA PERSONA HUMANA Y LA COMUNIDAD:

Para los fundadores de Vamos Perú nuestra sociedad existe, porque el ser humano es un ser social por naturaleza. Su creación, es un efecto de una necesidad natural de la persona humana. Es la tendencia natural de las personas a unirse en comunidades, lo que da origen a la sociedad. Consecuencia de su sociabilidad, el ser humano forma comunidades, desde la más natural y pequeña como la familia, hasta la comunidad global o política tanto a nivel nacional como internacional. Las relaciones sociales se estratifican según la riqueza, la ocupación, la educación, el poder y las cualidades o aptitudes dando lugar a grupos, estamentos y clases sociales que alternan su convivencia entre la armonía y el conflicto. A todas las formas de organización que existen, entre la persona individual y el Estado es lo que se llama en lenguaje social cristiano cuerpos intermedios, cuya existencia y libre funcionamiento, deben ser garantizados por el Estado cuyas relaciones se basan en el principio de subsidiaridad. Es así que entre las personas y las comunidades que las integran hay relaciones de complementariedad, que excluyen la supremacía de una sobre otra. Los intereses y aspiraciones de la persona individual, encuentran plena realización en la vida en comunidad.

10. PERSONA, ESTADO Y POLITICA:

Para Vamos Perú, el Estado fue creado por el ser humano para realizar sus propios fines, de manera que el Estado como instancia reguladora, ordenadora y de conducción de la vida social, guarda definitivamente un valor instrumental. El Estado fue creado para garantizar el orden, la paz, la seguridad, el bienestar, la justicia y el desarrollo integral de todos sus miembros. La suma de todos esos valores antes mencionados constituye el bien común, que es el fin fundamental del Estado y de la política.

Para Vamos Perú la política debe ser, en consecuencia, una actividad noble por cuanto busca realizar los fines superiores y los valores más altos de la convivencia humana. La política se pervierte, se degenera, se desnaturaliza, cuando se la transforma en una simple lucha por el poder para satisfacer intereses económicos, personales, de grupo o de partido político. Rechazamos entonces la concepción totalizadora que convierte a las personas en instrumentos sometidos al control del Estado, como la concepción individualista que reduce al Estado a un simple espectador de las actividades de los particulares y que termina permitiendo que el mercado se transforme en el único ente regulador de la actividad económica.

11.FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTADO Y SOCIEDAD:

Para los fundadores de Vamos Perú el fortalecimiento de la representatividad de los partidos, pasa por una auténtica articulación de sus fines, métodos de competencia y el comportamiento de sus dirigentes, con los problemas y aspiraciones de la sociedad civil. Comprendemos el requerimiento de modernización de los partidos políticos como las reformas necesarias para actualizar su organización, su ideología, sus planes de gobierno y su praxis política a los niveles de desarrollo cívico-político de sus representados. Es un deber político, el garantizar la unidad en la diversidad, fuente dinámica que aglutina y consolida la vida política y la existencia de la sociedad.

Para Vamos Perú el sectarismo, es intrínsecamente peligroso; por lo que constituye un lastre para el desarrollo de la sociedad. Invocamos a los partidos políticos, a realizar un esfuerzo permanente para la formación de líderes políticos con visión de futuro y a la promoción de una cultura política en la población, que responda a las exigencias del desarrollo integral de nuestra nación.

B. OBJETIVOS.

- a) El Partido "VAMOS PERÚ" se constituye con el fin de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político en nuestra nación sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo del país en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz. Tiene como fines y objetivos:
- b) Aspira ser una alternativa política y social, colaborando y participando con todas las fuerzas políticas, con el fin de formular y ejecutar un Proyecto Nacional cuyo fundamento sea vivir en una Nación que ponga en práctica los valores y principios como motor del desarrollo y la prosperidad.
- c) Mantener y fortalecer el sistema democrático, basado en el amor y el servicio al prójimo, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.
- d) Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de todos los peruanos y de la lucha contra la pobreza.
- e) Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.
- f) Colaborar activa y permanentemente con la gobernabilidad del país, fomentando la unidad de todos los peruanos, fortaleciendo y consolidando la identidad nacional, y la integración pluricultural, social, cultural y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

- g) Promover incansablemente la total erradicación de la corrupción y la injusticia. Procurando el bienestar, la igualdad y la justicia individual y colectiva para todos los peruanos.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.

El Presente Plan de Gobierno es concordante con la visión del Partido Político VAMOS PERÚ que está sustentado en valores humanos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo del país en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz, basado en el amor y el servicio al prójimo, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.

Por lo tanto, la Visión del presente Plan de Gobierno de la Región Huánuco 2019 al 2022 es:

Nuestro sueño es que nuestra región sea el primer almacén o despensa de productos alimenticios del Perú y del mundo. En este contexto, tengo la esperanza que cada niño, cada familia tenga un buen desayuno en su mesa y así puedan estudiar y trabajar bien alimentados, siendo ellos la base del progreso del presente y futuro de nuestra región.

También es nuestro sueño que el niño de Arancay, Yuyapichis o Patay, lugares condenados por la pobreza y el centralismo regional, tengan las mismas oportunidades que los niños de nuestras ciudades.

Del mismo modo, que nuestras once provincias tengan servicios públicos y básicos de calidad como el, agua y desagüe, energía eléctrica, servicios telefónicos móviles e internet, teniendo a estos servicios como base que nos permitan romper el centralismo regional y la implementación de políticas públicas adecuadas para cada pueblo según su necesidad y realidad concreta.

Nuestros sueños también es terminar con la contaminación ambiental, cuidando nuestros ríos y bosques, para eso tenemos un compromiso con los jóvenes de las escuelas, institutos y universidades, la forestación y reforestación será el punto central de nuestra gestión, los jóvenes participaran de manera activa en nuestra visión; Es nuestro compromiso y objetivo principal, dejar una región verde y descontaminada para nuestros hijos.

En deporte, nuestros sueños es desarrollar todas las disciplinas, comprometiendo mayor presupuesto para la construcción de estadios y centros deportivos reglamentarios con estándares internaciones, además, la construcción de un CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO.

La cultura no es ajena a nuestros sueños, en este contexto priorizaremos la puesta en valor de nuestros legados y centros arqueológicos mediante el Plan Huánuco para el Perú y el mundo” lo cual permitirá que nuestros legados sean apreciados y valorados, Huánucopampa, Susupillo, Huanacaure y Kotosh y demás obras de nuestros antepasados nos recuerdan “de dónde venimos y a dónde vamos” y que somos una cultura milenaria, en este ámbito construiremos EL MUSEO DE HUANUCO, y los museos de sitio en cada centro arqueológico de magnitud, construcción que tendrá lo último de la tecnología, esta se contrastará y nutrirá con la construcción de CASA DE LA JUVENTUD la misma que construiremos el primer año de gobierno la misma que albergará a jóvenes para que expresen su arte y talento como vitrina regional y nacional para el mundo.

III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

A. DIAGNÓSTICO:

1. EN LA DIMENSIÓN SOCIAL:

- a. **EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE NUTRICIÓN**, se evidencia problemas de desnutrición, registrándose según el INEI altas tasas de desnutrición crónica en niños menores de 5 años (30.9%), igualmente coexisten las muertes maternas ubicando a Huánuco, hay Viviendas sin SS.HH (59.9%), sin abastecimiento de agua (29.1%) y sin servicio de energía eléctrica (25%); En el eje estratégico de Salud, predomina las altas tasas de mortalidad infantil (Por mil) 21.6%;
- b. **EJE ESTRATÉGICO SEGURIDAD SOCIAL Y CIUDADANA**, hay deficiencias en la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana Regional, debido a ello se incrementa de la delincuencia con el resultado de robo de vehículos, asesinatos y extorsiones, igualmente coexiste una alta incidencia de la violencia familiar reflejado en maltrato físico y psicológico principalmente a mujeres. Respecto al aseguramiento en la región se registra aun un alto porcentaje de personas sin ningún Seguro de salud (79.3%), también se registra en la región un alto porcentaje de población (18+) sin documento de identidad (5.7%).
- c. **EJE ESTRATÉGICO DE SANEAMIENTO BÁSICO**, coexiste el problema de alta prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitosis debido a la carencia de sistemas de agua potable y desagüe integral en los diferentes poblados del ámbito regional.
- d. **EJE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN**, el Plan Regional de Educación no se encuentra actualizado en cuanto a políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación, lo que deriva deficiencias para el cumplimiento de las funciones específicas en el Gobierno Regional, en otro punto, subsiste el problema de altas tasas de analfabetismo especialmente en las mujeres que residen en las zonas alto andinas cuya edades fluctúan entre 15 y 49 años de

edad, que no saben leer ni escribir (10.3%), también se evidencia una baja tasa de asistencia escolar en población de 3 a 5 años de edad (7.7%).

e. EJE ESTRATÉGICO DE VIVIENDA, sobresale el problema de invasiones, AA HH tugurizados y hacinamientos, debido a escasas de viviendas en muchos lugares de la región, fundamentalmente en la capital departamental de Huánuco, lo que alienta las invasiones.

f. EN EL EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE TRABAJO, son altos los niveles de Sub empleo y Desempleo, falta de puestos de trabajo debido al incipiente desarrollo de las actividades económicas como la agricultura, industrias y turismo que limitan la generación de empleos masivos y permanentes.

g. EN EL EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA BASURA, el recojo convencional de la basura y la proliferación de los botaderos de basura como procedimientos "normales" contamina el ambiente y generan malestar continuo en la ciudadanía y la región a falta de la promoción de la industria del futuro que es el reciclaje.

2. EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

a) EJE ESTRATÉGICO AGROPECUARIO, predominan los bajos niveles de productividad agropecuaria (Baja participación del PBI agropecuario regional (23%), disminución de la competitividad y descapitalización del agro, bajo valor agregado a las actividades productivas, escasa innovación en investigación y tecnología. Los bajos niveles de producción y productividad agropecuaria a nivel regional, se debe entre muchos factores a la escasa y deficiente infraestructura productiva, básicamente por falta de canales de riego tecnificado, desperdiciando nuestro gran potencial hídrico.

b) EJE ESTRATÉGICO TRANSPORTES, se distingue el problema de deficiente infraestructura vial, nula intervención PROVIAS para el mantenimiento periódico y rutinario de las pistas y carreteras nacionales y regionales, limitada intervención de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de

Huánuco. También se evidencia la falta de iniciativas y voluntad política de las autoridades regionales para actualizar el diagnóstico económico que nos permitan identificar las necesidades viales, a fin de planificar acciones de desarrollo que nos permitan implementar la base del plan estratégico de desarrollo vial regional sostenible.

c) EJE ESTRATÉGICO TURISMO, se observa un débil desarrollo de esta actividad, no hay una planificación seria para promover la difusión de los recursos turísticos y monumentos arqueológicos, tampoco hay iniciativas para crear los corredores turísticos articulados a otros ámbitos productivos, que permitan mejorar la generación de empleo e ingresos económicos permanentes en favor de la población en general.

d) EJE ESTRATÉGICO HIDROCARBUROS y MINERIA, La legislación nacional, los gobernantes han generado el desvío de tributos y el canon fuera de nuestra región como el caso de Puerto Inca, los recursos del CANON no son transferidos a las instancias del gobierno regional, por el contrario, nuevas concesiones otorgadas a la minería en la selva están generando devastación y conflictos sociales que amenazan la salud pública.

3. EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL:

a) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA, sobresale el problema de la identificación de áreas según vocación productiva y mercantil, imposibilitando instalar convenientemente los cultivos andinos y tropicales para el desarrollo alternativo en nuestra región, la ineficiencia y desconocimiento técnico de la actual gestión regional, entorpecen la aprobación de estudios de zonificación agrícola para otorgar licencias a la actividad minera en zonas potencialmente agrícolas como el Alto Huallaga y Puerto Inca.

b) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO AMBIENTE, se distingue como problema crítico, la contaminación del medio ambiente (agua, suelo y aire) siendo más preocupante el daño en los ríos y lagunas circundantes a la Región, principalmente en las Cuencas y micro cuencas del Alto marañón (Ríos Vizcarra y

Marañón) y Alto Huallaga (Higueras y Huallaga) en varias partes, debido a la falta de una planta de tratamiento de aguas servidas, la minería informal y el narcotráfico crean relaves que contaminan los suelos y agua, el inadecuado depósito de los desechos sólidos y destino equivocado de las aguas residuales, también se distingue una fuerte contaminación del ambiente debido a la proliferación de una gran cantidad de vehículos que emanan gases tóxicos que perjudica la salud pública, otro factor contaminante del medio ambiente son los desechos sólidos y restos orgánicos de las invasiones y asentamientos humanos, que generan enfermedades respiratorias y a la piel, finalmente estamos desprotegidos ante cualquier fenómeno climático como deslizamientos e inundaciones que puede ocurrir cuando se presente una lluvia fuerte.

c) EJE ESTRATÉGICO SANEAMIENTO TERRITORIAL, es notorio las deficiencias en el esclarecimiento de límites territoriales, Huánuco y Ancash (caso: Huallanca).

d) EJE ESTRATÉGICO RECURSOS NATURALES, es indudable el inadecuado uso de los recursos naturales, debido a una masiva depredación de la cobertura vegetal, especialmente dentro de la ciudad de Huánuco y los cerros circundantes, la tala indiscriminada de árboles tanto para la construcción de defensas ribereñas (rio Higueras) y en todas las laderas de los cerros por los invasores. La más grave destrucción de árboles ocurre en las provincias aledañas, donde se sacrifican miles de árboles que jamás serán recuperadas agravando cada vez más el calentamiento global y el cambio climático, el problema de deforestación también se manifiesta en la ceja de selva, lugar denominado Carpish, observándose la falta compromiso de las entidades vinculadas para implementar de acuerdo a los pisos ecológicos, programas serios de forestación y reforestación con especies nativas en toda la región.

e) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO CONSERVACIÓN y DEFENSA CIVIL, existe el problema de falta de implementación y gestión de proyectos preventivos de riesgo que permitan disminuir los potenciales desastres y daños reales provocados por los fenómenos naturales o por aquellos generados por las actividades humanas,

cabe señalar la escasa identificación de Zonas Críticas de Riesgos y Vulnerabilidad en las diversas provincias de la región.

4. EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

a) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DESARROLLO DE CAPACIDADES, hay desconocimiento de tecnologías modernas e innovadoras para la modernización institucional en todo el ámbito regional. En otro aspecto, también sobresale la escasa iniciativa e inversión orientada a fortalecer y mantener las capacidades para establecer y lograr alcanzar sus propios objetivos de desarrollo para contribuir positivamente al PBI departamental y dinamizar la economía regional.

Huánuco ocupa el puesto 21 en el Índice de Competitividad Regional, con bajos indicadores en los otros pilares, especialmente en educación y niveles de inversión.

Fuente INIE 2013

b) EN EL EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD, resaltan el problema de escaso apoyo de la Mesa de Concertación y otros involucrados para procurar la apertura de espacios de diálogo y concertación para implementar articuladamente con los gobiernos locales y otros vinculados, acciones prácticas de lucha contra la pobreza, extrema pobreza y corrupción, para mejorar la gobernabilidad democrática en la región.

c) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS, se distingue una débil institucionalidad, deficiente articulación e integración de las instituciones públicas y la sociedad civil, no se reflejan en acciones operativas.

d) EJE ESTRATÉGICO DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA, se observa el problema de escasa promoción de la participación ciudadana, poca apertura al dialogo y una débil capacidad de convocatoria de las autoridades para promover la intervención de la ciudadanía en asuntos públicos para contribuir en forma positiva con el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región.

e) **EN EL EJE ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**, es claro el problema de escasa comunicación a la ciudadanía, respecto al avance y los resultados de la gestión, se observa una restringida prácticas de buen gobierno con Cabildos y Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas conforme establece la Ley, en otro punto también se observa a muchas instituciones que no tienen implementados el Portal WEB, para difundir los asuntos de gestión tampoco cumplen con la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

B. PROPUESTAS DE DESARROLLO.

En cuanto a objetivos a lograr, en base a las competencias exclusivas y compartidas establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, proponemos transformar la situación negativa indicada en los párrafos anteriores, implementando convenientemente y conforme corresponda las estrategias y acciones de desarrollo siguientes:

1. Los primeros 100 días de gobierno determinaremos la priorización y estandarización de la calidad del banco de proyectos de inversión pública, tanto de la región como los gobiernos locales, proyectos que serán financiados por la región o gestionado ministerialmente y la cooperación internacional, sobre todos los de corte cultural por la autoridad regional en coordinación con los alcaldes; desde la región transferiremos presupuesto a los municipios para que estos ejecuten directamente las obras públicas. Solo así romperemos el centralismo regional. Crearemos la gerencia de fiscalización de obras públicas que trabajará de la mano con las oficinas de Control institucional (OCI) de la Contraloría General de la Republica y el Organismo de contratación del Estado (OSCE). Paralelamente, para que acompañen a los notarios públicos, empoderaremos a la sociedad civil y los colegios profesionales quienes por resolución regional serán veedores obligatorios de las licitaciones de obras públicas.

2. El primer año determinaremos proyectos de inversión pública para desarrollar la industria sin chimenea, el turismo sostenible, para lo cual el segundo año de gobierno invertiremos 200 millones de soles de presupuesto, para la puesta en valor y restauración de los centros arqueológicos y la implementación de accesos y capacitación para asegurar el buen servicio al turista en todos los ámbitos de esta actividad económica que genera miles de puestos de trabajo para las personas de toda la región. Una de las primeras ordenanzas regionales será en nombrar a la provincia de Dos de Mayo como "Capital de la identidad cultural de los huanuqueños".

Según el informe del MINCETUR en nuestra región más del 60% de esta actividad turística es informal, por lo tanto nuestra propuesta es hacerla formal y de calidad esta industria.

Todo este desarrollo, lo haremos en coordinación con los operadores de turismo y la población interesada en desarrollar esta actividad económica. Parte de este presupuesto, lo captaremos del programa, restaurando mi Huaca del Ministerio de Cultura que tiene convenio con el programa Trabajo Perú, del Ministerio de Trabajo que destina presupuesto para los municipios en contrapartida; y para asegurar esta inversión también tocaremos las puertas de cooperación internacional ligada al patrimonio cultural de la humanidad como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Nuestro compromiso es revalorar nuestra identidad milenaria; nuestro legado y desarrollo tienen que darse por el lado preinca y Yaroinca, distinto al turismo cusqueño. Por eso nuestro eslogan es "Huánuco para el Perú y el mundo". Nuestra meta es llegar a tener 3 millones de turistas al año visitando nuestra región, entre extranjeros y connacionales.

Para reforzar esto, intensificaremos la publicidad con los medios de comunicación locales que serán nuestros principales aliados para vender la imagen y los atractivos de la región, Huánuco para el Perú y el mundo.

Desarrollaremos el plan regional de artesanía dirigida por el señor Edgar Rolando Santiago Bernardo, quien tiene el diagnóstico y planes de desarrollo para potenciar

la artesanía viva en nuestra región que estará a la imagen de nuestros legados y costumbre culturales.

3. Tercero, Seguridad ciudadana, no se puede desarrollar turismo sin prevención en la seguridad: Las únicas herramientas en el mundo que han podido mitigar o combatir al crimen y la inseguridad han sido la inteligencia y contra inteligencia, ambas de manera preventiva y disuasiva. Para su efectividad los planes de inteligencia y contrainteligencia se trabajarán de manera reservada con la policía nacional y los demás operadores de justicia y la sociedad civil organizada, todo esto desde el Consejo regional de seguridad ciudadana, que tiene como ente rector al CONASEC.

4. Apoyo a los agricultores, todas estas propuestas estarán conectada al desarrollo turístico, intensificaremos la inversión pública en el desarrollo de las cadenas productivas y la reflatación de las cooperativas agroindustriales en toda la región previa asesoría técnica que será permanente. Tomaremos como base los estudios del MINCETUR del plan regional concertado exportador para impulsar productos regionales al mercado internacional. Para esto el Primer año, en convenio con las municipalidades y el aval de institutos como ADEX, abriremos la escuela técnica de 1 año, con carreras de Marketing, Comercialización, Calidad de Servicio y Agro-exportación, estudios que estarán dirigido a la capacitación de los jóvenes, sobre todo a los hijos de campesinos. También implementaremos asociativamente la creación de parques industriales en la Provincia de Leoncio Prado (Luyando), en Huamalies (Monzón) y en Ambo (Tomayquichua), lugares donde se comercializarán los productos de la región con valor agregado. También continuaremos con el proyecto de la construcción del Parque Temático Cultural en Yuyapichis en Puerto Inca, que tendrá el valor de 1,000 millones y también la construcción del parque científico, tecnológico e industrial, desarrollo que se había proyectado con empresas chinas. (Lo que sobra en el Perú es presupuesto público, lo que falta son proyectos de calidad y voluntad política de las autoridades, yo tengo la mejor voluntad de hacer bien las cosas).

Solo así resolveremos las brechas de competitividad y mejoraremos los ingresos económicos de nuestros campesinos y sus familias, este estudio consensuado de manera participativa por los principales actores de Huánuco, queda abierta para más aportes de los sectores que sienten que su necesidad no está plasmado en este plan regional que establece 41 acciones específicas relacionadas a la mejora de condiciones de infraestructura productiva para la exportación, fortalecimiento de capacidades, articulación empresarial, fortalecimiento de las cadenas productivas exportadoras (cacao, café, frutas y otros productos alimenticios, claro está cada uno de estas con sus respectivos derivados), asimismo el acceso a información especializada sobre mercados.

Implementaremos una Oficina Comercial de Exportación Regional que oriente a los campesinos en la parte legal de proceso de exportación, así como para desarrollar proyectos de producción e industrialización del cacao, el café y la papa. También, la importancia de elaborar y difundir manuales técnicos para los productos con potencial exportador, desarrollo de signos distintivos para frutales, implementar sistemas de gestión de calidad según estándares de calidad requeridos por el mercado nacional e internacional, y realizar diagnóstico y capacitación en control de plagas. De todo esto se encargarán los alumnos de nuestras universidades de la región.

El MINCETUR revela que en la región Huánuco el crecimiento de las exportaciones ha sido constante, pero mínimo. El 2016 se alcanzó un monto de US\$ 62 millones, destacando por sus envíos mineros (cobre y plomo).

Los productos exportables no tradicionales que lideran en la región Huánuco son el café, cacao en grano, cacao en polvo, chocolates, flores y capullos frescos, entre otros. Sus principales mercados en el 2016 fueron China (47%), Corea del Sur (11%) y Canadá (9%). Tenemos la tarea de abrir otros mercados internacionales para los nuevos productos.

5. Para asegurar el funcionamiento del plan, crearemos el "Centro de observación para el comercio e industrialización de la producción regional", dentro

de la Dirección de Agricultura, la cual estará dirigida por profesionales de las universidades como son la UNAS y la UNHEVAL. Este centro se encargará de desarrollar planes preventivos para mitigar los daños de la sobreproducción y de contingencia para compensar las bajas de precios, como lo sucedido con la papa el 2017 que requirió el subsidio de estas por parte del Estado, que finalmente se convirtió en un paliativo más nunca en una solución a los problemas de los agricultores.

Asimismo, con la federación regional cacaotera, estamos elaborando un proyecto de ley para que se amplíe la cobertura del seguro agrario en casos que los productos regionales, sufran afectaciones en la baja de sus precios y de las plagas que, por ejemplo, hoy han traído por los suelos el volumen de la producción del cacao por culpa de la carmenta, estos apoyos no están ajenos la piña, la papaya, el plátano entre otros.

En las partes alto andinas Impulsaremos la construcción de canales de riego y mini represas para potencializar la agricultura, la piscicultura y los pastizales para desarrollar la ganadería.

6. Industrialización de la agricultura y demás materias primas, no podemos tener desarrollo sin energía eléctrica, por lo tanto, como condecorador de las leyes, ya en el cargo, plantearé legalmente que la energía que produce la Hidroeléctrica Chaglla primero sea para los huanuqueños, y no que pase por nuestras narices para desarrollar otros países, y si no acatan legalmente el pedido, nuestra lucha será constitucional de insurgencia, hasta lograr que parte de esa energía sirva para desarrollar los parques industriales y la electrificación rural en cada rincón de nuestra región.

A todo esto no está ajeno el potencializar la ganadería y la implementación de canales industriales en Puerto Inca, Aucayacu, Lauricocha, Huamalies, Huacaybamba y Huánuco para abastecer el mercado regional y nacional con carne huanuqueña de marca propia, con todas estas propuestas crearemos más trabajo permanente.

7. En el tema de infraestructura de desarrollo y ordenamiento vial, tomaremos los estudios y propuestas "Análisis, Diagnostico y Propuestas viales de la ciudad de Huánuco", elaborada por la facultad de ingeniería civil y arquitectura de la UNHEVAL y dirigida por el reconocido arquitecto y maestro Ricardo Sánchez Murrugarra. A este plan, nosotros procuraremos la construcción de la carretera Antamina-Tingo Chico con su túnel Anlay en Huamalies que será construida por la modalidad de obras por impuesto. Asimismo, haremos realidad la carretera que une a nuestros hermanos de Huacaybamba con la selva de la Provincia de Leoncio Prado en el tramo Santo Domingo que conecta con el distrito de José Crespo Castillo "Aucayacu".

Nuestro compromiso es también que al final de nuestro gobierno dejar nuestra región con los límites definidos con todas las regiones colindantes. De esta manera las Empresas extractivas como Antamina, Raura entre otras estarán en la obligación de pagar un canon justo a nuestra región de acuerdo a ley y no como ahora que solo aportan migajas con el cuento que su asentamiento minero se encuentra en las regiones vecinas.

8. Sin salud, no puede haber desarrollo humano, y primero está la salud de nuestros hijos; en nuestra región, 1320 adolescentes de 12 a 17 años están gestando o ya son madres, esto sin antes haberse realizado profesionalmente lo cual es una frustración no solo para ellos sino también para la familia. Para evitar esta desilusión de nuestras hijas e hijos que se convierten en padres tempranamente, aplicaremos responsablemente la directiva nacional para atención nutricional, psicológica y sexual a las estudiantes, y la contratación de psicólogos en las instituciones educativas, porque entendemos que los padres de los hijos de estas niñas, en su mayoría son otros adolescentes.

Según a las estadísticas del sector Salud (2016), la provincia de Huánuco registra 368 casos, Leoncio Prado 237, Pachitea 174, Puerto Inca 146, Huamalíes 93, Ambo 92 y Marañón 58. Asimismo, 57 casos en Dos de Mayo, 32 en Lauricocha,

similar a Yarowilca y 31 en Huacaybamba. Estas estadísticas siguen en crecimiento.

Se construirá el Hospital del Niño en la provincia de Leoncio Prado en Luyando (nuestro objetivo principal es la prevención de la salud y la atención a los niños especiales). Asimismo, se construirá el Hospital de Neoplásica en Ambo, de esta manera facilitaremos el acceso cercano para el tratamiento de las enfermedades de los niños y la del cáncer que no tiene distingo de edad.

Con esto daremos mayor acceso a la salud a los pobladores de nuestra región, y a los vecinos de: Ucayali; San Martín y Pasco, lo cual justificará y dará viabilidad a la inversión pública por el número de atención médica.

La transitabilidad también dinamizará nuestra economía, sobre todo el de los transportistas, porque a estas regiones vecinas les es más fácil y accesible atenderse en Huánuco antes que en Lima. Por otro lado, abasteceremos con medicinas de calidad todos los centros de salud de nuestra región, y para que estos productos no se malogren como ahora, acondicionaremos refrigeradores especiales para la conservación de las medicinas y así asegurar la curación de los enfermos.

Para garantizar la salud pública de nuestros ciudadanos priorizaremos la compra pública del sector salud referente a medicamentos que sean de calidad sobre todo que estos sirvan para proteger a los niños de la desnutrición crónica.

9. Educación, Tenemos la obligación de cumplir con el pago de la deuda regional a los maestros para lo cual facilitaremos mediante ordenanzas que viabilice el trámite judicial por el administrativo dando mayor facilidad a los maestros.

NO, a la implementación de la ideología ni al enfoque de género en las instituciones educativas, por el momento ya ha sido suspendida judicialmente. Nosotros creemos en la igualdad de género y el respeto para todos los ciudadanos, porque constitucionalmente todos somos iguales ante la ley, y ante Dios.

Crearemos la gerencia de fiscalización de protección del abuso al niño y adolescente estudiantil que estará dirigido por los psicólogos y maestros que son abogados, quienes serán los encargados de disuadir cualquier acto de violación sexual y maltrato al educando y de encontrarse casos de abuso mencionado serán estos profesionales quienes se encarguen de dar ayuda psicológica a los afectados y como también denunciar a los infractores ante el Ministerio Público y el proceso administrativo institucional que de ser culpables determinen su inhabilitación y condena.

10. Conservación del medio ambiente y del maltrato animal: Revisaremos mediante los canales legales correspondientes todos los contratos de concesiones mineras y forestales entregadas en nuestra región, sobre todo el estudio de impacto ambiental y los planes de mitigación de daños. También exigiremos a las empresas mineras que cumplan con los convenios de retribución de obras x impuesto, Y en la misma línea en el tema Gasífero las empresas pagan regalías a Ucayali y no a Huánuco. Por el lado de la región San Martín, los traficantes de madera depredan nuestros bosques. Nosotros no cederemos ni un milímetro de nuestro territorio en favor a otras regiones.

Por el ámbito de responsabilidad social, exigiremos que estas empresas extractivas financien proyectos de protección medioambiental en convenio con las universidades regionales con las facultades de ingeniería ambiental y otros de línea de protección.

Y por otro lado desde la sociedad civil, en mi condición de autoridad regional en coordinación con los municipios implementaremos el área de fiscalización contra del maltrato animal. Con los animales rescatados haremos un zoológico denominado parque de las leyendas de Huánuco, área que servirá de recreación para las familias, convirtiéndose en un circuito turístico de la región. Todo esto está abierto para recibir más aportes, de los sectores sociales, El pueblo quiere trabajo y con estas propuestas la tendrán.

Deporte, promoveremos con financiamiento el apoyo a la liga regional de las distintas disciplinas deportivas, ya que en nuestra región muchos jóvenes tienen la pasión y el entusiasmo de sobresalir en los deportes, y muchos de ellos en el tiempo han sido frustrados ya que no existen programas regionales o distritales que apoyen esta moción, por ello todos los años se realizará concursos y campeonatos que promuevan todas las disciplinas deportivas, y a los más sobresalientes se les otorgará becas para que puedan dedicarse a su disciplina llevando bien en alto el nombre de Huánuco en los campeonatos nacionales e internacionales.

Arte y cultura, financiaremos y promoveremos la participación artística en los diferentes ámbitos de nuestros jóvenes y talentos regionales, por eso crearemos la escuela de bellas artes de Huánuco en las instalaciones que tiene disponible el Gobierno Regional.

1. EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestra atención a las necesidades de la población es a partir del reconocimiento de las particularidades demográficas (población urbana-rural, diversidad étnica y cultural), así como la interrelación con otras dimensiones del desarrollo territorial, por lo tanto abordamos aspectos tales como la necesidad de garantizar la equidad, y la responsabilidad social tanto por parte del sector público como del privado con el propósito de preservar el capital humano, en el marco del estricto cumplimiento de los objetivos del Milenio, el pleno respeto a los derechos humanos, a las políticas del Acuerdo Nacional, Políticas Regionales y Locales y de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las propuestas son:

a) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE NUTRICIÓN Y SALUD:

No podemos hablar de salud, sin dotar de servicios básicos como agua y desagüe a nuestros pueblos, priorizaremos la construcción de estos servicios en toda la región, tampoco podemos hablar de salud cuando tenemos centros de salud y hospitales desabastecidos de medicina, priorizaremos el abastecimiento de

medicinas de calidad con su respectivo equipamiento de conservación, capacitaremos y supervisaremos a los médicos para asegurar el buen servicio y buen trato a nuestros hermanos pacientes. En cuanto a los hospitales licitados por la actual gestión, fiscalizaremos su construcción.

Proponemos la construiremos del Hospital Aparicio Pomares en la provincia de Yarowilca, para que nuestros hermanos de ese lugar no tengan que viajar tantas horas para una atención médica. Implementación del Servicio de Atención Médica de Urgencia SAMU, en toda la región.

Desarrollaremos un proyecto territorial de salud, que permita y mejora la calidad de atención en los centros de salud existentes y construiremos los que sean necesarios que abastezcan la necesidad de la población, el plan de enfoque territorial permitirá mejorar integralmente el sistema de salud en la región, para ello buscaremos en el gobierno central los fondos necesarios.

Ejecutaremos acciones efectivas que contribuyan a elevar los niveles nutricionales de la población con trabajos coordinados con los gobiernos locales de la región, y contribuir en la reducción de la DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, realizando coordinadamente programas de apoyo alimentario con participación de la población en concordancia con la legislación pertinente, además implementando el Plan de Desarrollo Regional de Salud y la seguridad alimentaria y nutricional, mediante trabajo concertado con las instituciones vinculadas con la ejecución de los programas sociales, donde el gobierno regional aportará en forma efectiva estableciendo canales de coordinación entre las instituciones, la asistencia social se torne productiva con protección a la población vulnerable, materno infantil, apoyo a los niños y adolescentes, también implementaremos la política nacional de seguridad alimentaria y diversos apoyos para realizar campañas locales sobre el consumo de alimentos, recuperar hábitos alimenticios para el consumo de productos originarios y su valor nutricional, gestionando adecuadamente la atención primaria de la salud, la oferta de un mejor servicio médico, infraestructura y equipamiento moderno de los establecimientos

de salud principalmente de los centros poblados. Implementaremos políticas para darle fin a las MUERTES MATERNAS en la región, que se pretenden realizar con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Regional de Salud, además con la intervención de aliados como los gobiernos locales, de la región, en la medida que prioricen la atención de los Centros de Promoción y Vigilancia Comunal para el adecuado cuidado de madres y niños, garantizando en forma efectiva el financiamiento a dichos centros.

b) EJE ESTRATÉGICO SEGURIDAD CIUDADANA:

No podemos hablar desarrollo turístico y empresarial sin seguridad, para ello tenemos, un plan de prevención y disuasivo, que mediante la inteligencia y contrainteligencia, se pueda detectar a los delincuentes antes que atenten contra la tranquilidad de los ciudadanos, y así castigarlos con todo el peso de la ley. Para ello como jefe regional de seguridad ciudadana haremos las coordinaciones para fortalecer el plan regional de seguridad ciudadana y prevención, con entes pertinentes tales como, PNP, MJ. MP. PJ y INPE.

Daremos oportunidad para los rehabilitados y personas que han cumplido su condena carcelaria, todo esto se puede trabajar en coordinación con el INPE dentro de la política de reinserción social; Ellos necesitan el perdón de la sociedad y una oportunidad de trabajo para reinsertarse a la sociedad y velar por sus familias.

Proponemos la Modernización del Sistema de Seguridad Ciudadana, con un soporte tecnológico acorde a los tiempos actuales plasmados en un Plan de Seguridad Ciudadana Regional, priorizando el Equipamiento y modernización de los centros de control y emergencia articulado con las municipalidades mediante el serenazgo y la policía nacional para la prevención de delitos y respuesta rápida, con sistemas inteligentes sofisticados e ingeniosos como la vigilancia aérea no tripulada y suspendida remota online. Línea Gratuita para llamadas de emergencia de los vecinos, hacia los centros de respuesta rápida. Promoción y fortalecimiento de los Comités de Seguridad Ciudadana vecinal y creación de las

Oficinas de Control Ciudadano para la lucha contra la delincuencia y la corrupción policial (OCC).

c) EJE ESTRATÉGICO DE SANEAMIENTO BÁSICO, ELECTRIFICACIÓN ETC:

Proponemos la articulación con los programas nacionales para el financiamiento de soluciones integrales en saneamiento básico y realizar un trabajo coordinado con los gobiernos locales de la región y otras instancias vinculadas, comprometiéndonos a brindar soluciones integrales en el saneamiento como actividad conexas.

Cobertura de agua potable por red pública. Fuente Ceplan.

En el tema energético, mediante mecanismos internacionales vamos a revisar los contratos con las empresas Hidroeléctricas, para que la energía sea primero para los huanuqueños, y así podamos industrializar nuestra producción agropecuaria y abrir el mercado a empresas que inviertan en nuestra región, siempre respetando la estabilidad jurídica nacional e internacional.

d) EJE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN:

La educación viene de casa, no podemos pedir una buena educación a un padre preocupado por falta de trabajo y oportunidad para sus hijos.

Los profesores-educadores, serán capacitados bajo convenio de fortalecimiento con liderazgo en las mejores universidades de nuestro país con el plan de empoderamiento educativo.

Sin liderazgo no hay educación. Los directores de la Ugeles dentro de su evolución pública también serán evaluados por un colegiado que integrado por las iglesias católicas, evangélicas y colegios profesionales, como parte de la sociedad civil, creando un banco de datos morales de ciudadanos, solo así podremos evitar que profesor abusadores de menores lleguen a las aulas.

Sin doctrina, sin vocación y emoción social, no puede haber una buena educación ni educadores líderes.

Se hace necesario la contratación y la creación de plazas para los profesionales de la Psicología en todos los colegios de la región y, a la vez con estos

profesionales la creación progresiva de escuelas para padres, solo así garantizaremos el buen estado mental y psicológico de nuestra juventud.

Construiremos 5 COLEGIOS MERITOCRÁTICOS, "PRESIDENTE ILLATUPAC", que brindarán educación gratuita, a los talentos de las provincias de toda nuestra región, esto se hará con financiamiento de inversión privada europea (Ley del sistema nacional de bibliotecas).

Partimos de la premisa que la Educación garantiza la sostenibilidad y el desarrollo social de las personas, se propone en principio liderar las acciones de desarrollo y efectuar trabajos coordinados con los distintos involucrados, primero para actualizar y ejecutar el Plan Regional de Educación, para identificar, implementar y promover el uso de nuevas tecnologías eficaces y eficientes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles, con el fin de atender con efectividad especialmente en la solución del problema de analfabetismo, ejecutando y evaluando conjuntamente con los gobiernos locales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales. Para modernizar la educación, en coordinación con los gobiernos locales, planteamos la creación y mejoramiento de las infraestructuras educativas con equipamiento digital, igualmente se pondrá énfasis en la priorización de las fuentes de financiamiento concursables y las transferencias financieras por gestión, sin dejar de lado las obras por acción directa formulando fundamentalmente los conglomerados.

e) EJE ESTRATÉGICO DE VIVIENDAS SOCIALES.

Para hacer frente al problema de escasas de VIVIENDAS, principalmente en la capital departamental de Huánuco, planteamos en el marco de los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social, gestionar y facilitar el aporte de la cooperación internacional y las empresas privadas para realizar programas de viviendas populares, en coordinación con los programas nacionales Mi Vivienda, Techo Propio entre otros programas que nos permitan disminuir la tugurización y hacinamiento principalmente en las zonas urbanas marginales, evitando así las invasiones que generan diversos problemas sociales y de salud pública.

f) EN EL EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE TRABAJO

Desarrollaremos la industria sin chimenea (el turismo) esta actividad dará trabajo a más del 30% de personas de a pie que atenderán a los turistas peruanos y extranjeros, como fuentes de ingreso por los servicios de atención e intercambio económico, para ello tenemos previsto la capacitación de la población en temas de servicios y atención de calidad que fortalecerá la imagen de nuestra gastronomía y la hospitalidad de los huanuqueños.

La Industrialización de todos los productos alimenticios, gracias a las bondades energéticas, (frutales, carnes, lácteos, domesticación y cultivo de plantas naturales medicinales como la uña de gato, entre otros. Industrialización y crianza de peces tropicales para el consumo nacional y exportación).

La creación de un parque industrial, que acogerá a los artesanos y artistas para convertir nuestra materia prima en obras de arte y manufactura.

Crearemos oportunidad para los jóvenes, no es posible que digan que no los contratan por falta de experiencia, si no les damos la oportunidad hoy, cuando tendrán experiencia. Para ello con Vamos Perú fortaleceremos en las convocatorias laborales que se tome al 40% de jóvenes, es bueno un recambio generacional de capacidades. Promoveremos el retorno de todos los profesionales exitosos que salieron por falta de oportunidades para juntos reconstruir y contribuir en el desarrollo de nuestra región.

También fortaleceremos las actividades de trabajo existentes, pagos justos a los hermanos transportistas de Construcción Civil entre otros.

En todos estos proyectos de desarrollo y políticas públicas regionales, están considerados prioritariamente los niños, las madres solteras, los discapacitados, los jóvenes y otros vulnerables.

La generación masiva de empleo permanente mediante la Agricultura, el Turismo y la Agroindustria es nuestra prioridad, para lo cual promoveremos y facilitaremos las alianzas estratégicas con los distintos niveles de gobierno, dándole impulso al PROCOMPITE para la repotenciación de la agricultura, la creación de asociaciones de agricultores, implementando los pequeños comercios (Pymes) y

Micro empresa como motor económico de la región, fortaleciendo capacidades y brindándoles el soporte tecnológico para contribuir en la logística del emprendedor a nivel regional.

g) EN EL EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA BASURA

Proponemos la industria del reciclaje de la basura como modelo en la región y una cultura de ciudad limpia, utilizando Tecnologías del futuro aplicadas en los procedimientos del tratamiento de la basura y el reciclaje que deben generar ingresos a las municipalidades, de modo que se prescindiera de los botaderos de basura, rellenos sanitarios y procedimientos antiguos, por ello pensamos en forma realista en la promoción de la industria del futuro más moderna de la región.

2. EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

La Agricultura como Base del Desarrollo Económico, con el propósito de dinamizar la economía y contribuir al Producto Bruto Interno - PBI regional y para asistir al cumplimiento de las políticas nacionales, regionales y la línea básica de acción del estado, se plantea incrementar los niveles de producción y empleo a nivel regional a través de la implementación de políticas, programas y proyectos de fomento y promoción de diversas actividades como agricultura, agroindustria, industria, turismo y artesanía, transportes, pesquería, minería, hidrocarburo y telecomunicaciones, por lo tanto las estrategias y acciones de desarrollo siguientes:

a) EJE ESTRATÉGICO AGROPECUARIO:

La Agricultura como base para el desarrollo regional, todo esto proyectado de acuerdo al diagnóstico del último censo agrario que denota que más del 60 por ciento de nuestra región es netamente agrícola.

Priorizaremos los gastos del presupuesto del PROCOMPITE, en estos dos últimos años se han perdido más 170 millones por falta de proyectos. También priorizaremos presupuestos para viabilizar proyectos en programas como mi riego

donde existe un fondo de mil millones que tampoco han sido aprovechados para nuestros campesinos por falta de capacidad de gestión de las autoridades.

Para la defensa de la producción agropecuaria crearemos los CENTROS DE INVESTIGACIÓN para el desarrollo agropecuario en cinco provincias claves de la región.

Nuestra gestión dará prioridad al desarrollo de la AGRICULTURA con valor agregado, implementando las cadenas productivas, proponemos como acción previa la construcción e implementación de canales y sistemas de riego integral en toda la región, impulsaremos el aprovechamiento adecuado y racional del potencial hídrico, priorizando para el consumo humano y riego tecnificado, debidamente planificado con métodos de última generación.

Financiamiento de proyectos viables que puedan captar presupuestos concursables y de gestión ante organismos nacionales e internacionales que apuestan por la seguridad alimentaria en el mundo. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO).

Incrementar la cobertura eléctrica en todos los centros poblados donde se requiera, para promover el valor agregado en las cosechas agrícolas. Estableciéndose convenios con el Ministerio de Energía y Minas, Electro Centro, OSINERGMIN, Ministerio del Ambiente y otros vinculados con la responsabilidad social en concordancia con la Ley de consulta previa y la licencia social a cambio de la generación hidroenergética de Huánuco, que cuenta con el gran potencial de Chaglla I, Monzón, Chontayacu y Marañón ubicados en el territorio de la región Huánuco.

El potencial AGROINDUSTRIAL se impulsará promoviendo actividades de manufactura, con materias y productos intermedios derivados de la agricultura, para obtener productos con valor agregado priorizando la actividad forestal, financiándose especialmente con el PROCOMPITE.

b) EJE ESTRATÉGICO TRANSPORTES REGIONAL Y LOCAL.

No se puede desarrollar la agroindustria y la economía sin vías de comunicación, para ello priorizaremos la construcción de la pista Kotosh a la Provincia de Dos de

mayo, todo esto en coordinación con el órgano ejecutor del gobierno central, de esta manera estaremos dinamizando nuestra economía abriendo otro mercado directo hacia los hermanos de las regiones del norte del país, mercados para productos como la papa, un producto bandera de nuestro Huánuco.

También, continuaremos con el asfaltado de la carretera a Puerto Inca y la construcción de su aeropuerto internacional que contribuirá al desarrollo del turismo y otras actividades comerciales. Así mismo uniremos a las provincias de Marañón y Huacaybamba mediante carreteras que serán ejecutadas por inversión privada extranjera, Se concesionarán las vías con el fin de atraer inversión privada, para lo cual estableceremos alianzas estratégicas públicos y privadas.

Asimismo, proponemos prioritariamente asfaltar todas las vías terrestres que tengan conexión directa a las capitales de cada provincia para lo cual se formularán, proyectos integrales para la gestión y acciones coordinadas con los programas nacionales como el FONIE, Programa Nacional de Puentes, Provias Nacional, y todos los involucrados. Para el comercio exterior se propone la ejecución de proyectos multimodales para integrarse al IIRSA promoviendo el intercambio de productos con Brasil y otros. En transporte aéreo se promoverá el mejoramiento y ampliación de los aeropuertos de Huánuco, Tingo María y la construcción descentralizada de otros en la región.

Los candidatos de Vamos Perú, de la Región, y distritos de la provincia de Huánuco, Pillco Marca, Amarilis y Huánuco, hemos diseñado los megos proyectos que aliviarán el tránsito en toda la provincia, para lo cual construiremos El malecón Pilco Vía, que unirá a estos tres distritos, y la construcción de la Vía Colectora hasta el Valle. También construiremos la Vía Jactay en Huánuco.

Trabajaremos el reordenamiento urbano de estos distritos para asegurar la calidad de vida de los vecinos.

c) EJE ESTRATÉGICO TURISMO - CULTURA.

Priorizaremos presupuestos para la puesta en valor y el cuidado de nuestros centros arqueológicos como: Huanucopampa, Susupillo, kotosh, Huanacaure entre otros. Se impulsará la Industria sin chimenea, es decir el turismo, implementando sistemas de difusión adecuada de los parques nacionales de la región, un nuevo programa semanal de visitas a cada provincia que se denominara: "El Presidente en tu comunidad", para promover las pasantías con la participación de autoridades comunales, población y estudiantes universitarios. Esto se ejecutará de acuerdo al calendario turístico nacional, regional y local promoviendo la participación de los operadores y empresas del turismo para incentivar esta actividad de sano esparcimiento y el turismo ecológico.

d) EN EL PROBLEMA DEL EJE ESTRATÉGICO HIDROCARBUROS y MINERIA.

No podemos hablar de agricultura sin cuidar recursos hídricos, tenemos que exigir a las empresas mineras, como Antamina, que muestre sus estudios ambientales de tratamiento de las aguas, ya que se tiene información que está contaminando el rio Vizcarra en la provincia de Dos de Mayo y lo mismo en Huamalíes, el rio Huallaga contaminado por las empresas mineras que operan en la vecina Región Pasco, el Rio Pachitea contaminado por mineros informales, etc. Estamos de acuerdo con la inversión privada responsable en cualquier de las modalidades extractivas siempre y cuando sea con responsabilidad ambiental y social, evaluaremos los Estudios de Impacto Ambiental de las empresas extractivas en general, haremos monitoreos participativos conforme ley, fortaleciendo la coexistencia entre proyectos extractivos y agricultura sostenible asociada a la dignidad.

Exigiremos y velaremos por el cumplimiento de los tratados para la explotación del petróleo, los recursos del CANON y el respeto al medio ambiente.

En el Marco de Responsabilidad Social la gestión regional promoverá trabajo para los pobladores de las zonas y áreas de influencia.

Se priorizará la solución de los conflictos sociales y la Zonificación Económica y Ecológica.

3. EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

Destacando la importancia de establecer niveles de equilibrio entre la satisfacción de las necesidades actuales con las necesidades de las futuras generaciones, para planificar el crecimiento territorial - ambiental, la zonificación económica y ecológica de todo el territorio regional en concordancia con el aprovechamiento sostenible de los recursos, planteamos las siguientes soluciones en:

a) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA:

Frente a las deficiencias de estudios de ZONIFICACIÓN ECONÓMICA ECOLÓGICA POTENCIAL DE LOS SUELOS, en el ámbito regional, se plantea gestionar, coordinar y realizar concertada y participativamente el análisis de técnicas e integralmente áreas territorial determinada, para sectorizarlas e identificar las diferentes alternativas de uso.

Es fundamental la Zonificación Ecológica y Económica para Planificar, Definir e Identificar las áreas, según su vocación productiva y mercantil para posibilitar e instalar convenientemente los cultivos y otras actividades económicas según las aptitudes reconocidas en el ámbito regional.

b) Eje estratégico prioritario AMBIENTE:

En la dimensión ambiente sostenible, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales.

Se prioriza la protección del medio ambiente (Agua, Suelo y Aire), procurando mitigar los pasivos ambientales sobre todo penalizar el daño en los ríos y lagunas circundantes a la Región, principalmente en las Cuencas y micro cuencas del Alto marañón (Ríos Vizcarra y Marañón) y Alto Huallaga (Higueras y Huallaga) evitando la deficiente selección e inadecuado depósito de los desechos sólidos y destino incorrecto de las aguas residuales. Se promoverán el uso y producción de energías

limpias y renovables, evitando la contaminación del ambiente por la proliferación gran una gran cantidad de trimóviles y otros que perjudica la salud, realizando la adecuada gestión de los desechos sólidos y restos orgánicos

c) Eje estratégico SANEAMIENTO TERRITORIAL y FISICO LEGAL

Frente al gran inconveniente de la existencia de distritos y provincias de la región, con 90.0% de problemas de DEMARCACIÓN TERRITORIAL se plantea como solución coordinar con los vinculados la implementación del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial para obtener el estudio técnico de Diagnóstico y Zonificación, y el Expediente de saneamiento y Organización territorial, para luego gestionar el proyecto de Ley correspondiente en la brevedad y así contribuir a la solución de este problema que viene generando conflictos sociales.

El Saneamiento físico legal empezará por el esclarecimiento de límites territoriales interdepartamental, ya que limita a los distritos circundantes el financiamiento de proyectos de fuentes de financiamiento nacional y excluye de programas diversos.

El Saneamiento Físico Legal de predios tanto urbanos y rurales en el territorio regional, serán prioritariamente en convenio con las entidades competentes y las especializadas para impulsar la inversión tanto local como nacional.

En mi gestión propongo el CATASTRO URBANO DIGITAL, como base del crecimiento urbano y regional. Digitalizar y planificar el crecimiento de las provincias y distritos, modernos y ecológicos con corredores viales, avenidas estratégicas, Parque, Parques recreativos, Circuito turístico, Protección de las riveras de los ríos y Jardín Botánico. La digitalización de la información catastral permitirá su actualización automática, con equipos no tripulados de ortofotografía digital, optimizándose y ahorrándose los recursos que permitirá lograr mejorar los ingresos, el acogernos al plan de incentivos promoviendo el Saneamiento Físico Legal de los predios urbanos y rurales.

d) Eje estratégico RECURSOS NATURALES:

Se coordinará y fomentará el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, para garantizar la conservación de la biodiversidad, este objetivo requiere la acción decidida del estado en la regulación de la explotación sostenida de los recursos naturales y la calidad del ambiente, la creación de incentivos económicos para una buena gestión ambiental y el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión, evaluación y fiscalización ambiental de las empresas. A ello se debe agregar el impulso a los mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

Por ejemplo, la oferta energética implica asegurar la disponibilidad de energía para fines sociales y productivos a través del desarrollo y operación de tres hidroeléctricas.

e) Eje estratégico prioritario CONSERVACIÓN y DEFENSA CIVIL:

De acuerdo a las competencias conferidas en la Ley de Gobiernos Regionales, se dará cumplimiento a la Ley SINAGERD N°29664, propongo coordinar y ejecutar planes de riesgos de desastres, bajo el enfoque de la prevención como política local importante, se implementarán Planes de preparación, operación, emergencia, educación comunitaria, de rehabilitación y de contingencias.

Para prevenir desastres naturales, se proyecta construir, coordinadamente con los gobiernos locales del distrito de Huánuco, defensas ribereñas en el entorno del río Huallaga desde Yanac hasta Huayopampa y en el río Higuera desde Kotosh hasta Huánuco, paralelamente acciones de reforestación en las zonas críticas para mitigar los desastres naturales. Además, como actividad conexas coordinando con las entidades involucradas, se propone realizar campañas de educación ambiental a fin de sensibilizar y concientizar a la población para contribuir en forma efectiva con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Vamos Perú, expone proyectos viables, con sentido social para el bien común, fundamento de la política como ciencia. Todo lo expuesto, es en base a estadísticas

y experiencia de vida de trabajo recorriendo cada rincón de nuestro país y nuestra región, gracias a los cargos técnicos y profesionales que nos ha tocado desempeñar.

4. EN LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Interrelacionando todos los aspectos de la gestión pública, la organización territorial, que son procesos a partir de los cuales se crean y consolidan instituciones capaces de crear y mantener entornos favorables al desarrollo territorial, con base en la promoción de dinámicas de integración y coordinación permanentes entre los diferentes actores, porque sin democracia no puede haber ciudadanía, establecidos históricamente, pactados socialmente y pautados legalmente, por lo que planteamos las siguientes soluciones:

a) Eje estratégico prioritario DESARROLLO DE CAPACIDADES

El recurso humano es el más importante por lo cual priorizaremos la capacitación de los funcionarios públicos en las mejores universidades de nuestro país mediante convenios institucionales, para así hacer optima la implementación de tecnologías como el EGOVERNMENT-GOBIERNO ELECTRONICO, cuya aplicación es fundamental para un servicio de excelencia por parte de todos los servidores tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs) como base de la modernización Institucional regional y protección a los sectores vulnerables. Implementación de los procesos internos digitales, capacitación y modernización de la administración regional.

b) En el eje estratégico prioritario CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD

Para cumplir con los objetivos nacionales y regionales, proponemos promover a nivel regional, la CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD mediante mecanismos articulados con los diferentes sectores y niveles de gobierno. Es decir, encontrar un punto de equilibrio y congruencia entre el nivel de las demandas de la colectividad y la capacidad de respuesta de las instituciones, practicar el arte de gobernar para mantener la menor cantidad de gente disgustada. Para llegar a una gobernabilidad en democracia, la práctica de todo gobierno y de los partidos políticos debe estar enmarcada en la concertación, la cual implica un proceso de presentación de

propuestas, debates, acuerdos, compromisos y cumplimientos que son llevados hacia metas determinadas con la activa participación democrática de la sociedad civil.

c) EJE ESTRATÉGICO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS:

La coordinación y gestión será la actitud permanente, a fin de promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos; así como la gestión sostenible del territorio con enfoques de género e interculturalidad, además promoveremos la construcción de alternativas de desarrollo de manera consensuada y participativa, con grupos organizados, comunidades, autoridades locales, en alianza con ONG e instituciones públicas y privadas, de nivel regional y de zonas de influencia de actividades extractivas y zonas selváticas.

d) EJE ESTRATÉGICO DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA.

Proponemos sentar las bases para lograr en la región, una ciudadanía activa y responsable que conoce sus derechos y los defiende y una ciudadanía que no espere que el Estado, respete e implemente los derechos universales de la ciudadanía, sino que lucha por ellos y coopere con el Estado, enfrentándose políticamente con él, hace valer sus argumentos en el espacio público y busca construir alianzas con la sociedad política en la promoción de un proyecto democrático participativo.

e) EN EL EJE ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:

Proponemos implementar el EGOVERNMENT-GOBIERNO ELECTRONICO tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs) como base de la modernización institucional regional y protección a los sectores vulnerables. Implementación de los procesos internos digitales, capacitación y modernización de la administración regional, prioritariamente las relacionadas a la protección de la población materno-Infantil y personas con discapacidad

Finalmente, el candidato regional de acuerdo a las competencias exclusivas, compartidas y delegadas que le asigna la Constitución, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y modificatorias y Ley de Bases de la Descentralización, en un eventual mandato, se compromete en realizar una gestión moderna, implementando toda las funciones exclusivas, específicas y delegadas en Materias de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Recreación, Materia de Salud, Materia de Desarrollo Social e igualdad de oportunidades y otros señalados en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Vamos Perú, propone la transparencia y rendición de cuentas en todo nivel de acción, y ésta será llevada a cabo mediante el uso de la tecnología. De manera que todos los habitantes de la región e interesados dispongan de material e información de manera virtual, comunicaciones telefónicas, además de presencia física en las oficinas encargadas.

Realizaremos semestralmente RENDICIÓN DE CUENTAS DESCENTRALIZADO mediante audiencias públicas, presentando informes económicos financieros y balances generales a la población que previamente informaremos de nuestras visitas.

Las comunidades propiamente afectadas formaran parte del proceso, mediante la conformación de un comité representante de la sociedad civil, de esta manera la misma comunidad acompañará el desarrollo de cualquier obra y/o proceso de inicio a fin.

“Huánuco al 2022, región descentralizada, competitiva, ordenada, articulada, con justicia social y paz, atractiva para la inversión privada, el turismo y la agricultura, soportada en una plataforma productiva de agroindustria, su producción hidroenergética y su potencial ambiental que conserva la diversidad de sus recursos naturales; con una gestión gubernamental que promueva la inversión pública y privada en formas diversas y una población que valora su identidad e institucionalidad, garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible”.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

De manera sintetizada, en el siguiente cuadro se ha organizado el resumen del contenido de todas las propuestas del presente Plan de Gobierno:

1. DIMENSIÓN SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
DESNUTRICIÓN: se evidencia problemas de desnutrición en niños menores de 5 años, igualmente coexisten las muertes maternas, altas tasas de mortalidad infantil, hay Viviendas sin SS.HH, sin abastecimiento de agua y sin servicio de energía eléctrica.	Acciones efectivas que contribuyan a elevar los niveles nutricionales de la población con trabajos coordinados con los gobiernos locales de la región, y contribuir en la reducción de la desnutrición crónica infantil, realizando programas de apoyo alimentario con participación de la población, además implementando el Plan de Desarrollo Regional de Salud.	Reducir la tasa de desnutrición al mínimo histórico, al finalizar nuestro mandato nos proponemos como meta acabar con la desnutrición crónica infantil. Abastecer de agua potable al 29.1% que no la tiene. Dotar del servicio de energía eléctrica al 25% que no cuenta con el servicio básico. Reducir al 10% la tasa de mortandad infantil.
INSEGURIDAD CIUDADANA: deficiencias en la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana Regional, incremento de la delincuencia en robo de vehículos, asesinatos y extorsiones, igualmente coexiste la violencia familiar reflejado en maltrato físico y psicológico principalmente a mujeres. alto porcentaje de personas sin ningún Seguro de salud, alto porcentaje de población (18+) sin documento de identidad.	Modernización del Sistema de Seguridad Ciudadana, con un soporte tecnológico moderno plasmados en un Plan de Seguridad Ciudadana Regional, priorizando el Equipamiento y modernización de los centros de control y emergencia del serenazgo y la policía nacional para la prevención de delitos y respuesta rápida, con sistemas inteligentes sofisticados.	En colaboración con las municipalidades locales implementar en cada una de ellas un servicio de serenazgo dotado de implementos tecnológicos. Implementar en cada provincia y distrito con el apoyo de sus municipalidades casetas de auxilio rápido y comisarias móviles.
SANEAMIENTO BÁSICO, coexiste el problema de alta prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitosis debido a la carencia de sistemas de agua potable y desagüe integral en los diferentes poblados del ámbito regional.	Proponemos la articulación con los programas nacionales para el financiamiento de soluciones integrales en saneamiento básico y realizar un trabajo coordinado con los gobiernos locales de la región y otras instancias vinculadas, comprometiéndonos a brindar soluciones integrales en el saneamiento.	Implementar el servicio de agua potable y alcantarillado a las provincias y distritos en el primer año de gobierno.
EDUCACIÓN: Plan Regional de Educación no se encuentra actualizado en políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación, subsiste el problema de altas tasas de analfabetismo especialmente en las mujeres que residen en las zonas alto andinas, también se evidencia una baja tasa de asistencia escolar en población de 3 a 5 años de edad.	Liderar las acciones de desarrollo y efectuar trabajos coordinados con los distintos involucrados, primero para actualizar y ejecutar el Plan Regional de Educación, para identificar, implementar y promover el uso de nuevas tecnologías eficaces y eficientes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles.	Modernización del 75% los centros educativos y dotarlos de tecnología el primer año de gobierno. Implementar en el 100% de las escuelas los programas de desayuno y almuerzo escolar. Monitorear la enseñanza de los docentes en concordancia con el programa de supervisión educativa.
VIVIENDA: sobresa el problema de invasiones, AAHH tugurizados y hacinamientos, debido a escasas de viviendas en muchos lugares de la región, fundamentalmente en la capital departamental de Huánuco, lo que alienta las invasiones.	Aportar al problema de escasas de VIVIENDAS, principalmente en la capital departamental de Huánuco, planteamos en el marco de los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social, gestionar y facilitar el aporte de la cooperación internacional y las empresas privadas para realizar programas de viviendas populares, en coordinación con los programas nacionales Mi Vivienda, Techo Propio entre otros movilizando las inversiones del estado y del sector privado.	Incentivar la inversión privada en bienes raíces dotando de créditos hipotecarios a mil familias el primer año de gobierno. Fomentar para otras 1000 familias los programas públicos de acceso a vivienda digna el primer año de gobierno.
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA: bajos niveles de productividad agropecuaria, disminución de la competitividad y descapitalización del agro, bajo valor agregado a las actividades productivas, escasa innovación en investigación y tecnología. Escasa y deficiente infraestructura productiva.	Prioridad al desarrollo de la AGRICULTURA con valor agregado, implementando las cadenas productivas, proponemos como acción previa la construcción e implementación de canales y sistemas de riego integral en toda la región, impulsaremos el aprovechamiento adecuado y racional del potencial hídrico, priorizando para el consumo humano y riego tecnificado, debidamente planificado con métodos de última generación.	Dotar a 10 mil campesinos de herramientas tecnológicas el primer año de gobierno. Construcción de 250km de canales de regadío el primer año de gobierno. Capacitar a 5mil campesinos sobre sistema de riego tecnificado.
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE: deficiente infraestructura vial, escasa intervención de PROVIAS para el mantenimiento periódico y rutinario de los caminos vecinales, limitada intervención del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Huánuco, en el mejoramiento y rehabilitación de carreteras departamental y nacional.	Proponemos prioritariamente asfaltar todas las vías terrestres que tengan conexión directa a las capitales de cada provincia para lo cual se formularán, proyectos integrales para la gestión y acciones coordinadas con los programas nacionales como el FONIE.	Construcción de la carretera vía de evitamiento al primer año de gobierno. Asfaltado de las principales vías que unen a Huánuco y sus provincias, implementación de fibra óptica en la región el primer año de gobierno.
TURISMO: débil desarrollo de esta actividad, no hay una planificación seria para promover la difusión de los recursos turísticos y monumentos arqueológicos, tampoco hay iniciativas para crear los corredores turísticos articulados a otros ámbitos de la región.	Se impulsará la Industria sin chimenea, es decir el turismo, implementando sistemas de difusión adecuada de los parques nacionales de la región, un nuevo programa semanal de visitas a cada provincia que se denominara: "El Presidente en tu comunidad", para promover las pasantías de dos días en cada lugar con la participación de autoridades comunales, población y estudiantes universitarios. Esto se ejecutará de acuerdo al calendario turístico nacional, regional y local	Impulsar el turismo regional, teniendo como meta 100 mil turistas al año. Capacitar al 100% de las agencias de turismo, hoteles y otras empresas vinculadas al turismo en calidad de atención al público.

	promoviendo la participación de los operadores y empresas del turismo para incentivar esta actividad de sano esparcimiento y el turismo ecológico.	
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA: sobresale el problema de deficiente identificación de áreas según vocación productiva y mercantil imposibilitando instalar convenientemente los cultivos y otras actividades económicas según las aptitudes reconocidas en el ámbito regional.	Zonificación Ecológica y Económica para Planificar, Definir e Identificar las áreas, según su vocación productiva y mercantil para posibilitar e instalar convenientemente los cultivos y otras actividades económicas según las aptitudes reconocidas en el ámbito regional.	Implementar y ejecutar la ZEE el primer año de gobierno. Ejecutar gradualmente alternativas de cultivo promoviendo su exportación un 50%.
CONTAMINACION DEL MEDIOAMBIENTE: se distingue como problema crítico, la contaminación del medio ambiente (agua, suelo y aire) siendo más preocupante el daño en los ríos y lagunas circundantes a la Región, principalmente en las Cuencas y micro cuencas del Alto marañón (Ríos Vizcarra y Marañón) y Alto Huallaga Higuera y Huallaga) en varias partes, debido a la falta de una planta de tratamiento de aguas servidas, la minería informal y narcotráfico cuyos relaves van a contaminar los suelos y agua, a causa de la deficiente e inadecuado depósito de los desechos sólidos y destino equivocado de las aguas residuales, también se distingue una fuerte contaminación del ambiente debido a la proliferación de una gran cantidad de trimóviles y otros que en su recorrido por la ciudad, emanan de gases tóxicos que perjudica la salud.	Se prioriza la protección del medio ambiente (Agua, Suelo y Aire), procurando mitigar los pasivos ambientales sobre todo penalizar el daño en los ríos y lagunas circundantes a la Región, principalmente en las Cuencas y micro cuencas del Alto marañón (Ríos Vizcarra y Marañón) y Alto Huallaga (Higuera y Huallaga) evitando la deficiente selección e inadecuado depósito de los desechos sólidos y destino incorrecto de las aguas residuales.	Construir una moderna planta para la industrialización de los residuos sólidos. Construir una planta de tratamiento de aguas residuales al segundo año de gobierno.
DEFICIENTE SANEAMIENTO TERRITORIAL: es notorio las deficiencias en el esclarecimiento de límites territoriales hasta hoy, inconclusas como el de Huánuco y Ancash (caso: Huallanca).	El Saneamiento físico legal empezará por el esclarecimiento de límites territoriales interdepartamental, ya que limita a los distritos circundantes el financiamiento de proyectos de fuentes de financiamiento nacional y excluye de programas diversos.	Al finalizar la gestión se habrá saneado al 100% los límites territoriales. Crearemos una oficina especializada en temas de saneamiento físico legal, nuestra meta al finalizar mi mandato es que del 100% de problemas se habrán saneado un 75%.
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
DESARROLLO DE CAPACIDADES: hay desconocimiento de tecnologías modernas e innovadoras que limita la modernización institucional en todo el ámbito regional. En otro aspecto, también sobresale la escasa iniciativa e inversión orientada a fortalecer y mantener las capacidades para establecer y lograr los individuos y las organizaciones sus propios objetivos de desarrollo para contribuir positivamente al PBI departamental y dinamizar la economía regional.	Implementación del EGOVERNMENT-GOBIERNO ELECTRONICO, cuya aplicación es fundamental para un servicio de excelencia por parte de todos los servidores tecnologías de la Información y las comunicaciones (TICs) como base de la modernización Institucional regional y protección a los sectores vulnerables.	Capacitar al 100% de los trabajadores en temas de gobierno electrónico.
ESPACIOS PARA LA CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD: resaltan el problema de escaso apoyo de la Mesa de Concertación y otros involucrados para procurar la apertura de espacios de diálogo y concertación para implementar articuladamente con los gobiernos locales y otros vinculados, acciones prácticas de lucha contra la pobreza, extrema pobreza y corrupción para mejorar la gobernabilidad democrática en la región.	Promovemos a nivel regional, la CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD. Es decir, encontrar un punto de equilibrio y congruencia entre el nivel de las demandas de la colectividad y la capacidad de respuesta de las instituciones, practicar el arte de gobernar para mantener la menor cantidad de gente disgustada.	Al finalizar nuestro mandato estará implementado el 100% de los trámites documentarios. Registro y participación del 100% de las organizaciones civiles. Articulación del 90% de las fuerzas civiles para el desarrollo de Huánuco.
DEBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS: se distingue una débil institucionalidad, deficiente articulación e integración de las instituciones públicas y la sociedad civil que no se reflejan en acciones operativas.	La coordinación y gestión será la actitud permanente, a fin de promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos; así como la gestión sostenible del territorio con enfoques de género e interculturalidad, además promoveremos la construcción de alternativas de desarrollo de manera consensuada y participativa, con grupos organizados, comunidades, autoridades locales, en alianza con ONG e instituciones públicas y privadas, de nivel regional y de zonas de influencia de actividades extractivas y zonas selváticas.	Poner en marcha la coordinadora de organizaciones para el desarrollo de Huánuco. Capacitación y participación constante de organizaciones de todo nivel de toda la región desde los primeros 6 meses de gestión. Realización de encuentros interculturales de manera trimestral.